



Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.
Correo: munisanjuan1012@gmail.com



Unidad De Medio Ambiente (UMA) Municipalidad San Juan De Intibucá

La Gerencia de la Unidad de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de San Juan Intibucá encargada de atender diferentes tramites ambientales que a continuación se detallan:

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASA
Atención al ciudadano para permiso de aprovechamiento forestal no comercial	1)El solicitante procede a la recolección de firmas de líderes y autoridades de la comunidad, 2) supervisión de técnicos de la UMA y georreferenciar árboles que será aprovechados, 3)llenado de formato por encargado de la UMA, firmado y sellado por directora municipal de justicia, alcalde municipal y jefe de la UMA. 4) presentar solicitud de aprovechamiento forestal a ICF y aprobación	-Presentar fotocopia de tarjeta de identidad -Fotocopia de solvencia municipal del año actual -Fotocopia de documento de propiedad donde serán cortados los arboles - constancia que el terreno se ejidal o privado	El solicitante paga un impuesto por el aprovechamiento. 30 lempira por árbol 0.40 centavos por pie tablar
Guías de traslado de madera	-Verificación de la cantidad de pies tablar de madera a transportar -Verificar que tenga el permiso de aprovechamiento forestal	-Presentar fotocopia de tarjeta de identidad -Fotocopia de solvencia municipal del año actual - Datos personales de la persona que va transportar la madera y datos del automóvil	Pago de impuesto por la guía de acarreo de productos forestales 0.2 centavos por pie tablar



¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.





**Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá**

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.
Correo: munisanjuan1012@gmail.com



Aprovechamiento de madera muerta	<ul style="list-style-type: none">-Verificar que la madera a corta y aprovechar estén en estado que el solicitante informa-Aprobación del permiso por encargado de la UMA	<ul style="list-style-type: none">Presentar fotocopia de tarjeta de identidad-Fotocopia de solvencia municipal del año actual-Fotografías de estado actual de los arboles	Ninguno
Guías de traslado de leña	<ul style="list-style-type: none">-Verificación de la cantidad de cargas de leña que solo sean 15 cargas-Verificar que tenga el permiso de aprovechamiento de corte de madera	<ul style="list-style-type: none">-Fotocopia de solvencia municipal del año actual- Datos personales de la persona que va transportar la madera y datos del automóvil	<ul style="list-style-type: none">Pago de impuesto por la guía de acarreo de leña2 lempiras por carga de leña
Matricula de motosierras	<ul style="list-style-type: none">- Atención al ciudadano para matricula de motosierra-pago de matrícula de motosierra en tributaria- llenado de expediente en la UMA- Entrega de carnet de matricula	<ul style="list-style-type: none">Presentar fotocopia de tarjeta de identidad-Fotocopia de solvencia municipal del año actual-Fotocopia de factura de compra de motosierra-Fotocopia recibo de pago de matricula- Hoja Datos personales de la persona que solicita la matricula.	<ul style="list-style-type: none">Pago por matricula de motosierra-Uso personal 1000.00 lempira-Uso comercial 5000.00 lempira






¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.





**Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá**

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.
Correo: munisanjuan1012@gmail.com



Control de la plaga del gorgojo descortezador	<ul style="list-style-type: none">-Reporte por ciudadanos y líderes comunitarios a la UMA-planificación de supervisión en coordinación con las autoridades comunitarias-Marcación y georreferenciación de brotes-control directo del brote de árboles (cortar y aprovechar)	<ul style="list-style-type: none">Llenar notificación de plaga con sus respectivas firmas de líderes y autoridades comunitarias-dictamen técnico de inspección y delimitación de brotes-Presentar fotocopia de tarjeta de identidad-Fotocopia de solvencia municipal del año actual- ordenanza municipal	Ninguno
---	--	--	---------



JOSUÉ MOISÉS GÓMEZ MACHADO

Jefe de la UMA



¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.

